

Expediente: 3177/17

Carátula: MOLINA MARIA BEATRIZ C/ ZELAYA JOSE NAZARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 10/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ZELAYA, JOSE NAZARIO-DEMANDADO

23288847169 - MOLINA, MARIA BEATRIZ-ACTOR

23288847169 - GULLEMI, ELIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3177/17



H106028420049

JUICIO: MOLINA MARIA BEATRIZ c/ ZELAYA JOSE NAZARIO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE.
N° 3177/17 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 09 de abril de 2025.- **I)** Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, constancia de ARCA, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- **II)** Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese Orden de Pago Judicial Electrónica a favor del letrado Elio Francisco Gullemi, por la suma de \$4.364,99. A sus efectos, procédase a **transferir**, de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° 562200003059252, el monto de \$ 4031,78 (\$ 3332,05 en concepto de *a cuenta de planilla de honorarios regulados* más 21% de IVA: \$ 699,73) a la Cuenta N° 463509523834688 del Banco Macro, a favor del letrado Elio Francisco Gullemi, CUIT 23288847169, condición ante el IVA responsable inscripto, y siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a su nombre.- **III)** Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art 26, inc. J, (10 % a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado), serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada.- GRB.3177/17

Actuación firmada en fecha 09/04/2025

Certificado digital:

CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.